# MONICA MOLINA TRONCOZO
# C.P.A. Reg. # 08612

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**
Ciudad.-

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de **PINTURAS INTERNACIONAL S.A.** al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, así como los Estados de Flujo de Efectivo como el de Cambios en el Patrimonio por el año terminado en esa fecha.

2. Estos Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

   2.8 La revisión la efectué mediante pruebas de evidencia que respaldan las citras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de ésta revisión realicé pruebas de cumplimientos por parte de **PINTURAS INTERNACIONAL S.A.** y/o de sus administradores con relación a:

   2.2 Cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias, reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

   He revisado el control interno de la compañía en lo que tiene relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los controles contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad de los registros financieros; la veracidad de los controles contables entre otros aspectos incluyó:

- Los sistemas de autorización y aprobación, y
- Seprepación de actividades para mantenimientos de registros e informes contables.

En lo que concierne a controles administrativos examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las políticas gerenciales.

   2.3 Que los Estados Financieros son confiables, que han sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados según lo establece la resolución SCG 90 1.009 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 510 de Agosto 1990.

Atentamente,

Mónica Molina Troncozo
Contador(a) Autorizado
Monica Molina

**MONICA MOLINA TRONCOZO**